

## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 365/2017 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

# 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Boris Del	Campo N	Л.		C.C. / C.E. No.:	79752285		
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/07/2017	Hasta	31/07/2017	INFORME No.:	2	

# 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	365	Fecha de inicio	21/06/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "prestar los	servici	os para apoyar los	procesos adm	eto del contrato se estableo inistrativos, operativos ruebas que aplica el Instit	y logísticos que
cláusula <b>Séptima</b> del c	ontrato, o millon precio	el valor del mismo fue es quinientos mil pe correspondiente a	e por INFORME: esos Millón Qui 38.6	IECUTADO A LA FECHA El valor ejecutado fue po nientos Mil pesos (\$1.500.	or la suma de <b>Un</b>
SALDO DEL CONTRA VIENTISIETE MILLOI M/CTE.		E PESOS (\$27.000.	000) Décima de contará a p	E EJECUCIÓN: De acuer l contrato, el plazo de ejecu partir de los requisitos de pe del mismo hasta el día 31	ción del mismo se erfeccionamiento y
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obj	<ul> <li>El 21 de junio d</li> <li>El 21 de junio d</li> </ul>	le <b>2017</b> se suscril	ollando de la siguiente ma bió el contrato entre las part el acta de inicio del contrato 1017.	es contratantes.



## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De acuerdo a la cláusula Octava del contrato, el pago del mismo se pactó en Cuatro
n n	Millones Quinientos Mil pesos (4.500.000) por seis (6) meses y un pago de Un Millón
	Quinientos Mil Pesos (\$1.500.000) por 10 días, contados a partir de la fecha suscripción
	del acta de inicio.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Cond	cepto	ĵ.		0		V	alor	
1 19/07/2017		Pago de las actividades del mes de junio/2017							7 \$1	\$1.500.000			
PAGO QUE SE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
FECHA DEL PRESENTE INFORME		X	X										

# 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución		
1	Revisión de textos y corrección de los manuales de los diferentes roles participantes de la aplicación de pruebas ICFES.	100%		
2	Revisión y corrección de los formatos ICFES que deben diligenciarse en la aplicación de pruebas.	100%		
3	Revisión y corrección de los afiches informativos ICFES que se ubican en los sitios de aplicación de pruebas.	100%		
4	Revisión y corrección de las presentaciones informativas ICFES que se utilizan en la capacitación de los diferentes roles que toman parte en la aplicación de pruebas.	100%		
5	Revisión de los criterios de evaluación utilizados para proponer mejoras.	20%		

## 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Contenidos revisados y corregidos para aprobación y entrega a impresión de los manuales: Manual del Jefe de Salón, Manual del Coordinador de Salones, Manual del Coordinador de Sitio, Manual del Coordinador de Seguridad, Manual del Delegado; Manual del Coordinador de Municipio.
2	Revisión, corrección y diseño para entrega a impresión de los 11 formatos ICFES que deben diligenciarse en la aplicación de pruebas.
3	Revisión, corrección y diseño para entrega a impresión de 6 afiches informativos ICFES que se ubican en los sitios de aplicación de pruebas.
4	Revisión y corrección de las presentaciones informativas ICFES que se utilizan en la capacitación de los diferentes roles que toman parte en la aplicación de pruebas.
5	Revisión de los criterios de evaluación utilizados para proponer mejoras.

#### 6. CONSTANCIAS



#### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Mery Helen Arias Roldán acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Mery Helen Arias Roldán, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

#### 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (19) de (Julio) de (2017)

Boris Del Campo M.

Elaboró Revisó

HERYHEIEN ARIAS

Mery Helen Arias Roldán

Aprobó